

## DATOS GENERALES

## Curso académico

<b>Tipo de curso</b>	Master Propio
<b>Número de créditos</b>	60,00 Créditos ECTS
<b>Matrícula</b>	2.950 euros (importe precio público)
<b>Requisitos de acceso</b>	Licenciatura o Grado Universitario, preferiblemente en Ciencias de la Salud. Estudiantes matriculados en la Universidad que tengan como máximo un 10% de los créditos pendientes de aprobación.
<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>Lugar de impartición</b>	La sesión inaugural y de clausura, así como las mesas redondas se realizarán en aulas de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia.
<b>Horario</b>	Jornadas: Se harán cinco, preferentemente viernes por la tarde, prácticas en empresa (440 h): horario a determinar. Bolsa de trabajo

## Dirección

<b>Organizador</b>	Departament de Farmàcia i Tecnologia Farmacèutica i Parasitologia
<b>Dirección</b>	Octavio Díez Sales Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Farmàcia i Tecnologia Farmacèutica i Parasitologia. Universitat de València Amparo Nácher Alonso Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Farmàcia i Tecnologia Farmacèutica i Parasitologia. Universitat de València Beatriz García Ortega Responsable Aseguramiento Calidad. Guinama. Profesora Asociada Departamento de Organización de Empresas. Universitat Politècnica de València Nieves Galipienso Calatayud Jefa de Área de Farmacia. Ministerio de Política Territorial y Función Pública Juan Manuel Seguí Cosme Jefe de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas. Ministerio de Política Territorial y Función Pública

## Plazos

<b>Preinscripción al curso</b>	Hasta 17/10/2017
<b>Fecha inicio</b>	Noviembre 2017
<b>Fecha fin</b>	Octubre 2018

## Más información

<b>Teléfono</b>	961 603 000
<b>Web específica</b>	<a href="http://formacion.adeituv.es/micos/">http://formacion.adeituv.es/micos/</a>
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:informacion@adeituv.es">informacion@adeituv.es</a>

## PROGRAMA

## INTRODUCCIÓN A LOS PRODUCTOS COSMÉTICOS

1. MARCO LEGAL DE LOS PRODUCTOS COSMÉTICOS
2. LA PIEL Y SUS ANEJOS. DISFUNCIONES CUTÁNEAS
3. MATERIAS PRIMAS DE UTILIZACIÓN EN LOS PRODUCTOS COSMÉTICOS

## FORMAS COSMÉTICAS Y CRITERIOS DE FORMULACIÓN

1. FORMAS COSMÉTICAS
2. COSMÉTICOS DE HIGIENE
3. COSMÉTICOS DE TRATAMIENTO Y DECORATIVOS

## EXPERTO EN EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD. EXPEDIENTE DE INFORMACIÓN SOBRE EL PRODUCTO COSMÉTICO

1. CONTROL DE INOCUIDAD
2. CONTROL DE EFICACIA

## GARANTÍA DE CALIDAD, INSTALACIONES Y CONTROL DE CALIDAD

1. GARANTIA DE CALIDAD
2. INSTALACIONES
3. CONTROL DE CALIDAD

#### INDUSTRIA COSMÉTICA I+D+i Y GESTIÓN EMPRESARIAL

---

1. LA INDUSTRIA COSMÉTICA (I+D + i)
2. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL. MARKETING APLICADO AL SECTOR COSMÉTICO

#### PRÁCTICAS EN EMPRESA

---

#### TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

---

### PROFESORADO

---

#### **Minerva Abad Jordá**

Directora de I+D. Nirvel

---

#### **M<sup>a</sup> Carmen Abad Luna**

Consejera Técnica Unidad Estrategias Aprovisionamiento SNS. Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

---

#### **Mercedes Algarra Carbonell**

Cosmetóloga. RNB Cosméticos

---

#### **Vicent Alonso Usero**

Facultativo especialista en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología. Hospital 9 de Octubre

---

#### **Susana Andujar March**

Responsable I+D. Iberfrasa

---

#### **José Enrique Ballester Castro**

Material Supply (MSP) and Vendor Mangement (MSM) Leader for Fragance Global Planning Hub. Coty Inc.

---

#### **Ana Claudia Barreira Nunes**

Profesora Adjunta Instituto Piaget (Portugal)

---

#### **Rebeca Bella Navarro**

Facultativo especialista en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología. Hospital 9 de Octubre.

---

#### **Jesús Emilio Beneyto Puchades**

Director Asociado en Cayben y Asesores. Telstar Group.

---

#### **María José Bosch Meléndez**

Evaluadora Seguridad Productos Cosméticos. Consultora y Asesora Industria Cosmética

---

#### **Enrique Burches Baixauli**

Facultativo especialista del Servicio de Alergia. Hospital Clínico Universitario de Valencia

---

#### **José Luis Cabellos Giner**

Evaluador de seguridad de productos cosméticos. Consultor y asesor Industria Cosmética.

---

#### **Carla Caddeo**

Personal Investigador Universidad de Cagliari.

---

#### **Alberto Carbonell Gandía**

Jefe Servicio Sanidad Exterior. Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

---

#### **Ana Catalán Latorre**

Directora de Estudios en DMPK/Vet en ENVIGO Santiga

---

#### **Alberto Chisvert Sania**

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Química Analítica. Universitat de València

---

#### **Pascual Cuadrado Escamilla**

Director Científico. Yegane

---

#### **Ana Cuesta Gragera**

Jefa de área. Ministerio de Política Territorial y Función Pública

---

#### **Rosario de León**

---

**María Blanca De Miguel Molina**

Profesora Titular de Universidad. Departamento de Organización de Empresas. Universitat Politècnica de València

---

**María Rosario De Miguel Molina**

Profesora Titular de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas. Universitat Politècnica de València

---

**Octavio Díez Sales**

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Farmàcia i Tecnologia Farmacèutica i Parasitologia. Universitat de València

---

**Javier Galán Cubillo**

Ingeniero Industrial, especialista en Técnicas Energéticas, Procesos Industriales e Instalaciones. Universitat Politècnica de València.

---

**Nieves Galipienso Calatayud**

Jefa de Área de Farmacia. Ministerio de Política Territorial y Función Pública

---

**Beatriz García Ortega**

Responsable Aseguramiento Calidad. Guinama. Profesora Asociada Departamento de Organización de Empresas. Universitat Politècnica de València

---

**Teresa María Garrigues Pelufo**

Catedrático/a de Universidad. Departament de Farmàcia i Tecnologia Farmacèutica i Parasitologia. Universitat de València

---

**Laura González Tomé**

Jefa de Sección. Ministerio de Política Territorial y Función Pública

---

**María Jesús Hernández Lucas**

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Física de la Terra i Termodinàmica. Universitat de València

---

**Maria Luz Jiménez Gómez**

Jefa de Servicio de Instalaciones de Productos Cosméticos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

---

**Andrés López Canto**

Director Técnico. Berioska, S.L.

---

**Miguel Ángel López Navarro**

Profesor Titular de Universidad. Departamento de Administración de Empresas y Marketing. Universitat Jaume I

---

**Maria Letizia Manca**

Personal Investigador Universidad de Cagliari.

---

**María Manconi**

Investigador/a. Università Degli Studi di Cagliari

---

**Joaquín Meléndez Zamora**

Gerente Departamento Técnico. Suavizantes y Plastificantes Bituminosos.

---

**Ana Melero Zaera**

Contratado/a Doctor/a. Departament de Farmàcia i Tecnologia Farmacèutica i Parasitologia. Universitat de València

---

**Salvador Mena Molla**

Ayudante/a Doctor/a. Departament de Fisiologia. Universitat de València

---

**Matilde Merino Sanjuán**

Doctora en Farmacia. Catedrática de Universidad. Departament de Farmàcia i Tecnologia Farmacèutica i Parasitologia. Universitat de València.

---

**Virginia Merino Sanjuán**

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Farmàcia i Tecnologia Farmacèutica i Parasitologia. Universitat de València

---

**Luis Fernando Montero Ángel**

Director Técnico Farmacéutico. Farmacéuticos Mundi (FARMAMUNDI)

---

**Amparo Nácher Alonso**

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Farmàcia i Tecnologia Farmacèutica i Parasitologia. Universitat de València

---

**María del Carmen Olmos Barberán**

Investigación Escala Técnica Media. Departament de Farmàcia i Tecnologia Farmacèutica i Parasitologia. Universitat de València

---

**Susana Palacio Allepuz**

Directora General Eurofins EVIC Hispania

---

**Clara María Pérez Alfonso**

Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas. Ministerio de Política Territorial y Función Pública

---

---

**José Esteban Peris Ribera**

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Farmàcia i Tecnologia Farmacèutica i Parasitologia. Universitat de València

---

**José Antonio Picó Monllor**

Profesor/a Asociado de Universidad. Universidad Miguel Hernández de Elche

---

**Ana Polache Vengut**

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Farmàcia i Tecnologia Farmacèutica i Parasitologia. Universitat de València

---

**José Luis Ríos Cañavate**

Catedrático/a de Universidad. Departament de Farmacologia. Universitat de València

---

**María José Ródenas Olmos**

Responsable Técnico. RNB Cosméticos

---

**María Adolfin Ruíz Martínez**

Catedrático/a de Universidad. Universidad de Granada

---

**Ignacio Ruiz Tamarit**

Gerente. Derex, S.A.

---

**Amparo Salvador Carreño**

Catedrático/a de Universidad. Departament de Química Analítica. Universitat de València

---

**M<sup>º</sup> Vicenta Sanz Castellar**

Coordinadora de Regulatory. Laboratorios Maverick, S.L.U

---

**Juan Manuel Seguí Cosme**

Jefe de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas. Ministerio de Política Territorial y Función Pública

---

**Raquel Taléns Visconti**

Ayudante/a Doctor/a. Departament de Farmàcia i Tecnologia Farmacèutica i Parasitologia. Universitat de València

---

**Ana Torrens Tomás**

Directora Técnica. Laboratorios Derex

---

**Josep Vento Morales**

Director de Operaciones. Quimi Romar

---

**M.A.Ofelia Vila Busó**

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Química Física. Universitat de València

---

**Angela Yanini García**

Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y control de Drogas. Ministerio de Política Territorial y Función Pública

---

## OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Facilitar la inserción laboral en empresas del sector de la industria cosmética:

Técnicos o responsables del departamento de Producción, Control de Calidad, Garantía de Calidad, I+D+ i en empresas fabricantes de cosméticos. Técnico responsable en empresas fabricantes y/o importadoras de cosméticos y asesor de empresas cosméticas (garantía de calidad, informe de expertos sobre seguridad de productos cosméticos, instalaciones y requisitos para iniciar actividades en el sector cosmético).

Proporcionar una visión global del sector de la industria cosmética, (elaboración y caracterización de productos cosméticos, control de calidad, eficacia y seguridad, puesta en el mercado). Asimismo, conocer los aspectos legales aplicables para una correcta fabricación, registro, control y comercialización de preparados cosméticos y productos de cuidado personal y formar profesionales responsables en la elaboración de "Informes sobre la seguridad de productos cosméticos" (Reglamento No 1223/2009 del Parlamento y del Consejo Europeo de 30 de Noviembre de 2009 sobre productos cosméticos).

## METODOLOGÍA

La metodología online permite trasladar la experiencia formativa al AULA VIRTUAL de ADEIT, donde el alumnado y el profesorado podrán adquirir e intercambiar conocimientos independientemente del momento y del lugar donde se encuentren.

El Aula Virtual se constituye como un entorno de encuentro, intercambio y aprendizaje dinámico.

Los participantes disponen de una clave personalizada que permite el acceso al curso desde cualquier ordenador conectado a internet y desde cualquier navegador web y sistema operativo.

## MATERIALES Y RECURSOS ADECUADOS

El alumnado tiene a su disposición en el Aula Virtual todo el material didáctico que compone el programa del curso.

Además contará, en su caso, con un conjunto de recursos adicionales que van a permitir al profesorado complementar su docencia: Materiales multimedia, vídeos a través de un servicio de videostreaming, archivos Powerpoint, archivos PDF, audios, diapositivas, galerías de imágenes, enlaces de interés, bibliografía, etc. que serán herramientas de apoyo para profundizar en los conocimientos del curso.

## COMUNICACIÓN CONSTANTE

Durante el desarrollo de la actividad formativa, los participantes dispondrán de diversas herramientas de comunicación, como los foros, los chats y la mensajería interna.

Los FOROS de debate son espacios compartidos por todos los participantes (alumnado y profesorado) que permiten el intercambio de ideas, así como resolver dudas, proponer debates y responder cuestiones. También permiten intercambiar archivos para realizar actividades determinadas en grupo.

" Los foros fomentan la participación, la colaboración y el trabajo en equipo. Están siempre disponibles, el alumno decide cuándo realiza su aportación, escogiendo el momento que mejor se adapta a su horario.

Se ofrece también la posibilidad de comunicarse en tiempo real a través de un CHAT. Este mecanismo es útil cuando varios participantes deseen debatir sobre un tema en concreto de un modo simultáneo y síncrono.

El Aula Virtual de ADEIT dispone de un sistema de VIDEOCONFERENCIA que permitirá profundizar en distintos contenidos, discutir casos prácticos, y asistir a presentaciones en las que los alumnos pueden realizar preguntas y compartir experiencias.

Un eje fundamental en la formación on line es el seguimiento personal llevado a cabo por los tutores del curso, ayudando a profundizar y afianzar los conceptos clave y resolviendo las dudas y consultas particulares a través de un sistema de TUTORÍA personal.

## EVALUACIÓN CONTINUA

Para garantizar el aprovechamiento del curso, se aplica un sistema de evaluación continua, que servirá para comprobar en qué medida el alumnado asimila los conocimientos estudiados, y su rendimiento en las distintas materias.

Con carácter general se valorará, además de la participación y el trabajo en equipo, la profundidad de las intervenciones en los foros, así como el conocimiento adquirido y demostrado a través de la realización de pruebas tales como cuestionarios tipos test, casos prácticos, actividades de desarrollo, etc.

Los participantes deberán cumplir con los requisitos y estándares de aprendizaje y dedicación establecidos por los diferentes docentes del curso.

## SOPORTE PERSONALIZADO

El alumnado está acompañado por un conjunto de personas, servicios y recursos que le atienden y están a su disposición para facilitarle el aprendizaje.

Este colectivo incluye varias figuras, desde el Responsable académico del curso o Director del mismo, los autores de contenidos, los/las tutores/as, coordinadores del desarrollo del curso, dinamizadores y hasta el Equipo Técnico. Todos ellos participan de un modo relacionado en los procesos docentes en entornos virtuales.

Aunque es el propio alumno el que gestiona su tiempo y planifica su ritmo de estudio, todo este equipo de soporte le ayudará a que aproveche con éxito el curso, atendiendo cualquier consulta sobre metodología, plan docente y guiando su trabajo diario.

LAS PRÁCTICAS EN EMPRESA son obligatorias para los alumnos sin ejercicio profesional acreditado en empresas del sector cosmético. Aquellos alumnos que puedan acreditar experiencia en empresas del sector pueden convalidar las prácticas mediante certificación por parte de la empresa en la que han desarrollado su actividad, indicando el periodo y la función desempeñada.

Los alumnos sin ejercicio profesional acreditado realizarán las prácticas en las empresas que colaboran con el máster. Asimismo, los alumnos pueden contactar con otras empresas del sector dispuestas a acogerlos como alumnos en prácticas.

## TRABAJO FINAL DE MÁSTER (TFM)

El objetivo del Trabajo Fin de Máster es propiciar que el alumnado aborde en profundidad todos los contenidos relacionados con los productos cosméticos. Para ellos deberán elaborar un trabajo final de máster que estará relacionado con alguno de los siguientes puntos:

" Diseño y formulación de productos cosméticos.

" Fabricación industrial y formulación magistral de las diferentes formas cosméticas.

- " Aplicación de buenas prácticas de elaboración y control de cosméticos.
  - " Adecuación a la normativa específica, registro y comercialización de cosméticos.
  - " Evaluación de la seguridad de cosméticos.
  - " Gestión Empresarial y Marketing de Productos Cosméticos.
- Este trabajo estará tutorizado por profesorado del Máster con el que se estará en contacto durante la realización del mismo.